

COMUNICACION

Tal y como quedó establecido en el Pleno Extraordinario celebrado el 22 de junio de 2011, con la modificación acordada en el Pleno de 1 de abril de 2013, el calendario para la celebración de los Plenos Ordinarios de la Corporación para el resto del año 2013 es el siguiente:

PLENO ORDINARIO 3/13..... 3 DE JUNIO DE 2013

PLENO ORDINARIO 4 /13.....26 DE JULIO DE 2013

PLENO ORDINARIO 5/13.....27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PLENO ORDINARIO 6/13..... 29 DE NOVIEMBRE DE 2013

En La Villa de El Sauzal a 10 de Abril de 2013

EL ALCALDE

MARIANO PÉREZ HERNÁNDEZ